



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2085-D-13
OD 1991

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su solidaridad con los trabajadores afectados como consecuencia de la explosión de un horno ubicado en el predio correspondiente a la planta siderúrgica de la empresa Aceros Zapla, radicada en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy, ocurrido el día 28 de marzo del corriente, reclamando al titular de la empresa, señor Sergio Taselli, que rinda cuenta sobre las causas del accidente y demás condiciones de seguridad e higiene en el establecimiento.

Dios guarde a la señora Presidenta.